

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
“La Equitativa.”

Capital.

\$ 110,000,000.— oro
Sobrante.

seguros vigentes

\$ 681,016.666 —

negocio en 1889.

Las cifras que arroja el Censo de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á los de cualquier otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que se presta á fítigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Ingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Chateau 1887.
Cótes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Cótes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
Chateau Margeaux 1886.

Urmeneta.
Suberoseaux.
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild.
Haut Santerne “Creme”.
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Se despacha pedidos para el Interior.

Presas al alcance de todos.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio interno y viajeros.

Imprenta de “El Censor”

Calle del “Morro” Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
Recibos



MEMORANDOS
‘GUIAS’
Documentos
POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

“COMERCIANTE Y COMISIONISTA”

Calle de “Pichincha” número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Pasta seco ó alfalfa pura y otros artículos Fideos, Menestras, Vinos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU D. B. B. B. B.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales “ 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran-
te. “ 15.600,000 J. J.

Seguro Vigente “ 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª La seguridad absoluta en sus Pólizas;—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados;—3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Sangueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Fausto C. Bondon.

CASILLA N.º 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIP. B.

TELFONO 233.

El Censor.

Guayaquil, Febrero 21 de 1891

CLAMORES.

..... El trabajo ennoblec al hombre, lo eleva y moraliza; y para que este virtu felix ó al menos satisfecho, es necesario de la cooperación de los legítimos Representantes de los pueblos: nada de reglamentos, nada de ordenanzas represivas y entonces el trabajo se sostendrá por sí solo y los como Republicanos propenden á su adelanto, merecerán bien de la patria é inmortalizarán su nombre."

Así, con estas palabras, que son un clamor, un alarido de angustia y de desesperación arrojado á la clase más ejemplar, honrada y laboriosa que componen los artesanos, dan algunos de estos comienzos a una petición elevada al I. C. Municipal implorando se revoque ó modifique la prohibición absoluta de ocupar la vía pública con objetos de su arte y de poseerianarse algunos operarios frente al taller para entregarse á su diario labor.

Algo dijimos á este respecto cuando la Corporación municipal expidió su inconculsa disposición. Pero como la clase obrera que es la directamente perjudicada guarda silencio, nosotros debíamos guardar también toda circunspección; más ya que se han dejado oír los clamores arrojados por el obrero oprimido, justo es que demos resonancia á los gritos de angustia de las víctimas.

No sabemos, francamente, en qué principio de conveniencia pública funde el I. C. Municipal la disposición que tan detestando y grave perjuicio trae á la clase obrera.

En la moral? No puede ser, porque, además de que el trabajo es por sí mismo moralizador, no es creíble que la I. Municipal haya acordado restricciones y puestas á este cortapizas, al propio tiempo que jamás ha dictado una sola disposición tendiente, no digamos á moralizar, pero ni siquiera á reglamentar varias conocidas casas de prostitución que están ultrajando la moral y ofendiendo el pudor y la castidad en los barrios más centrales de la ciudad.

I cabe aquí detener algún tanto la consideración, para hacer más patente la injusticia.

El vicio y la inmoralidad no han merecido de la Edilidad un acuerdo reparador de los ultrajes que irroga á la sociedad, y la ocupación y el trabajo rendidor si han obtenido restricciones más abrumadoras: aquellos campan en los barrios más centrales, contenidos ap nas por la acción represiva y ejecutiva de la Policía, y estos están obligados á clausurarse dentro de las murallas del taller. Para el bienestar de la indolencia; para el trabajo la cortapiza depravada. Esto es irrisante.

¿Habría acaso tenido en mira las conveniencias públicas?

¿Cuáles? ¿La expedición de la vía pública? Pero, dado el caso que ésta fuera razón poderosa, debía la I. Municipalidad haber escogitado el medio de no hacer gravitar sobre el infeliz obrero una prohibición tan absoluta que priva á muchos de ellos de los medios de subsistencia.

Con otro criterio, dicen los petionarios dirigiéndose al señor Presidente del I. C. Municipal, no puede ocultarse que en este lugar no hay comodidad en las casas habitaciones ó establecimientos para poder trabajar con entera libertad.

Necesitamos (los sombrereros y cigarrereros) del calor del sol para dar cumplimiento á nuestros compromisos; por esto imploramos para que SIQUIERA POR UNAS TRES HORAS AL DÍA se nos permite sacar al frente de nuestros establecimientos los sombreros y el tabaco que es necesario se oreen con el calor del sol, teniendo en cuenta que al negarnos esta gracia pereceríamos de necesidad, pues hoy mismo no ganamos ni lo más necesario para nuestro alimento, etc.

Esto es clamoroso!

Y sería hasta impiedad no revocar ó modificar en este sentido, una disposición cuyo absoluto sentido prohibitivo está ocasionando tantos perjuicios á muchos artesanos.

Desde quera es el artesano el objeto de la asidua protección de la autoridad, como que siendo el trabajo fuente de moralidad y antidoto contra los vicios, fomentario, es redimir al pueblo de la abyección, la miseria y el infortunio.

Quando el viajero toca en un pueblo y vé donde quiera los talleres repletos de artesanos afanados en su labor, en vez de caritativas de desidia; las oficinas de la industria convertidas en colmenas de producción, en vez de lupanares de prostitución; y las calles, las tiendas y las casas convertidas en focos de actividad y de trabajo, arranca una hoja de su cartera y escribe para sus memorias: "he aquí un pueblo feliz!"

¿Por qué pues se prohíbe se saquien a la vía pública los productos de la industria ó las obras de las artes, si su presencia en ellas tiende á ennoblecernos, no sólo presen-

tándonos como pueblo laborioso, sino también ofreciéndonos el bello lección ejemplarizadora contra los vicios y los que los frecuentan?

Amplia libertad debe pues darse al obrero; y él la reclama con justicia, porque lo honesto, lo virtuoso, lo ejemplarizador no tienen por qué verse sujetos á opresión ni sufrir cortapizas abrumadoras.

Repetimos con los firmantes de la petición: "nada de reglamentos, nada de ordenanzas represivas y entonces el trabajo se sostendrá por sí solo."

—¿Qué se pide? — Nada más que libertad leita para la virtud del trabajo que santifica....

Pensa Pional.

Desgracia.—Anoche, que regresaba del Ejido el señor General Salazar, sufrió una caída de caballo que pudo tener graves resultados, pero el caballo asustado con un carruaje, se botó para atrás, y no pudo ser contenido por el señor General. Felizmente las lesiones sufridas han sido de poca consideración. Deseamos á nuestro distinguido amigo pronto y completo restablecimiento.

Renuncia.—En la última sesión del Directorio de la "Sociedad Católica Republicana", se asegura que no ha sido aceptada la renuncia que la hizo el señor Dr. J. Mostajo Espinosa, de la candidatura a la Presidencia de la República, y que se ha resuelto llevar adelante los trabajos electorarios.

Como acabamos de ver una hoja suelta con que exhibe en esta capita la candidatura del señor Dr. Camilo Ponce, y en la cual se dice que ésta "ha sido aceptada por unanimidad de votos de la Sociedad Católica Republicana"; no sabemos al fin si el Directorio se ha separado de la Sociedad ó se ha adherido á la candidatura presentada por ella, ó si al fin el Directorio se quedará con su candidato y la Sociedad con el suyo.

Fallecimiento.—Anteayer falleció el Sargento Mayor José Donoso Herrera, que gozaba de letras de retiro. Doloramos su muerte y damos á su familia nuestro pésame.

Limnos.—Hemos recibido un anuncio del señor P. A. Schurovsky, de San Petersburgo (calle de Newsky N° 135) en que anuncia la aparición de un libro importantísimo que contiene la letra y la música completa de todos los himnos nacionales del mundo. La colección se compone de 88 himnos y el precio de la obra, de los 400 páginas en 4, es de 45 francos. Los pedidos deben hacerse directamente al señor Schurovsky. El interés y utilidad de esta publicación están sobre toda recomendación y el precio es sumamente módico.

CUENCA.

Correspondencia para "El Telegrama". Febrero 4 de 1891.

Señores Redactores: A edado del año 90 se exhibió en la capital de la vieja provincia, por patriotas genuinos, la candidatura, para la Presidencia de la República, del señor Juestral Salazar, candidatura que fué aceptada, poco tiempo después, por distinguidos sujetos, en algunas provincias de las costas.

En esta provincia de nada se había escrito en ese sentido, pero se hablaba ya de los candidaturas: la del expresado General y la del Dr. D. Camilo Ponce, cuyo nombre se conoció en la República, desde la época del General Robles, á cuyo Gobierno sirvió como Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior y después como Ministro. Creíase que el "Círculo católico de esta ciudad, compuesto de hombres serios no farsantes, trabajaría por la candidatura del señor Ponce; pero se ha sabido, por infid diligenciamos que notabí, miembros de ese círculo, como el Dr. Moco-so, votarán por el General Salazar; teniendo en cuenta que si el Dr. Ponce es católico, no lo es menos el General Salazar; circunstancia suficiente para poder asegurar que el triunfo del renombrado General es indudable en la provincia de Cuenca.

Ha principiado á tratarse, por medio de la prensa, de la importante cuestión candidatura presidencial. Tres hojas sueltas, del 26 27 y 28 del pasado, exhiben la candidatura del General Salazar; y como esas hojas son órgano de círculos muy distintos, creo que el General Salazar obtendrá una inmensa mayoría de votos.

El Correspondiente. (de "El Telegrama" n° 386 y 387)

Cronica Local.

Febrero. Tiene 28 días: 5 de fiesta y 23 de trabajo.—El Sol en Piscis el 18.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva, Cuarto menguante, Cuarto creciente, Luna llena. Values: 1, 8, 16, 22.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 22 de Febrero.—Canales.—La Catedral de san Pedro en Antioquia.

El Lunes 23.—San Florentino, confesor, santa Marta, vírgen y mártir, santa Margarita de Cortona, de lo Orden 3° de San Francisco, y san Pedro Damiano, carlenal.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguiente: La Botica de "La Salud", entre las calles de "Colón" y "Teatro" y la "Oficina de Farmacia" en la calle "Nueve de Octubre."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Roca fuerte", "Nueve de Octubre" y "Guayas".

MATADERO.—45 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

AMBULANTE.—En la casa del señor Mosquera, calle de "San Carlos", está uno de esos muchachos ambulantes que no se sabe a quién pertenece. Quien se crea con derecho á él vaya y reclame.

REFASO.—El señor Intendente ha dispuesto que una brigada de gente saiga con cañones á repasar el desaseo de las calles, recojiendo las basuras que dejen los barroleros de la Empresa de asco.

NOVEDADES DE POLICÍA.—Un sujeto ha sido castigado por embriaguez y escándalo en 7 y 20.

Ana María N. se halla preso por maltrato á Amalia Rodríguez. Aurelio Rosales, fué llevado á la Policía por gustarle bañarse tal cual vino al mundo. Un individuo se halla preso por haber ido á vender el plomo en barras á una hojalatería.—¿Qué delito será este?

MUOVIMIENTO DE PRESOS.—Contraventores en la reja 5.—Entraron á la cárcel 5.—Salieron hoy 8.

DESASEO.—Dos largas cuadras de la calle del Chimborazo, las que ocupan de la esquina de la plaza Bolívar hasta la calle de Luján amanecieron decoradas de sonidos rítmicos de basura.

Alquando dormita la con sabida Empresa. El mismo funcionario ha dispuesto sus pende las intoxicaciones caninas, advirtiéndole que si es verdad que la ciudad se libra de los perros, la higiene sufre con el aumento de las mortuorias.

Bien pensado. PERECOS.—En pías andan por las calles, gorlos y lucios con el abundante pasto inmundado que encuentra en las calles.

El principio democrático de libertad, igualdad y fraternidad se practica en esta ciudad, á maravilla, hasta con los perros y los chanchos.

Cuando se decretó el sufragio universal ellos tendrán voto. PLAZA DE MERCADO.—Toda ella está inmundada no por descuido de sus empleados, sino porque ella lo es en sí; pero el lugar donde se expende pescado, está insoportable.

VISITA DE CÁRCEL.—Hoy tendrá lugar este acto. ¿Se hará en él algo de pro echo? No; porque nuestro carácter nacional se reduce á llenar la fórmula y nada más.

ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN.—El Eco Católico de San José ha publicado los documentos oficiales, tanto de la Autoridad Civil como de la Autoridad Eclesiástica, relativos al establecimiento de la enseñanza de la Religión en las escuelas nacionales de aquella República.

El actual Gobierno de Costa Rica, que aspira á la gloria de ser un gobierno del pueblo y para el pueblo, no ha podido resistir al torrente de la opinión pública en una nación profundamente religiosa y totalmente católica, que reclama para sus hijos la instrucción en la Religión profesada por sus padres. Prefiriendo los intereses generales á los intereses de partido, dando más importancia al voto de la mayoría que á las intrigas de minorías insignificantes pero audaces, derogó la ley que suprimía la enseñanza de la Religión en las escuelas, ley impuesta por el General Barrios en el tiempo de su dominación y aceptada por debilidad contra el sentimiento de sus pueblos.

No dudamos, dice El Sentimiento Católico de Nicaragua al reproducir estos mismos decretos, que nuestros lectores se impondrán con entusiasmo de tan importantes documentos que patentizan el espíritu de la verdadera democracia que anima al probo mandata-

rio de Costa Rica, Licenciado Don José Joaquín Rodríguez, quien, sin paliativos de ninguna especie, con honesta y sinceridad que enaltecen su nombre, ha definido su política de acuerdo con las aspiraciones y sentimientos de sus gobernados.

ARROTILOS MEXICANOS.—En un artículo sobre arrotilos mexicanos y extensas lluvias meteoréicas que en el "Mineralogical Magazine and Journal of the Mineralogical Society", de Londres, publicó Mr. L. Fletcher, describe la Bonanza como 14 masas pesadas de hierro nativo, la más grande de las cuales se levanta 4 pies sobre el nivel del terreno, con la forma de una columna, cuyo diámetro, en el lugar en que se encaja en el suelo, es de 5 pies, descendiendo hasta una profundidad desconocida. Las masas Butcher se componen de 8 piezas, la más pequeña de las cuales pesa 250 libras, y 654 la más grande, y en su totalidad cerea de 4.000 libras. Antes de la explosión ha debido ser su peso mucho mayor. El arrotilo de la hacienda de Sánchez pesaba 252 libras, y el del Fuerte Duncan 973 libras. En el Museo Nacional de los Estados Unidos, Washington, se conserva un arrotilo que se calcula pesa 4.000 libras, y que es una masa de hierro meteorítico. La exhibición, entre los minerales mexicanos y se dio que la habían llevado del Estado de Chihuahua. Deduce Mr. Fletcher que si las masas pertenecen realmente á una sola catifa, la dispersión máxima es 65 millas.

EPÍSTOLA Á MAURA.—Se no ha remitido un folleto contenido en una Epístola á Maura, composición poética de Junino, cuyo psudónimo no conocemos. Sin tiempo, po ahora, para leerla y formar juicio, nos limitamos á acusar recibo y agradecer el comediemento de su remisión.

CIRCULAR.—Los señores propietarios, de la Imprenta Comercial, Editores y Peditores del "Diario de Avisos" han impreso una Circular con el fin de ensanchar la circulación de su diario, haciendo notar que á costa de grandes sacrificios han logrado dar á su hoja la mayor variedad posible y que en el intento de agrandar el formato de ese órgano de publicidad, esperan la cooperación y apoyo de todos los que anhelen el adelanto industrial del país.

Creemos que esos señores tienen derecho á la decidida protección del público.

MAS ALARMAS.—En el callejón de Chingre ocurrió en la madrugada de hoy un conato de incendio, sin ninguna consecuencia fuuista.

MAL EMPLEADO.—Un dependiente de la Botica del Guayaquil vivió á la cara con la mano del mortuorio de un muchacho rompiéndole el ojo. Ha sido castigado con S. 2 de multa.

Este mal empleado merece alguna reprimenda de su Jefe.

DE TURNO.—El Comisario de O. S., señor Antepari está desempeñando el servicio Nocturno.

Ahora los mayores contraventores son los mosquitos que atentan contra las orejas de la autoridad.

LA PLANTA DE LA MUERTE, DE JAVA.—Según cuenta el Times de Filadelfia, hay en planta de la muerte, enviada desde Java como regalo a Mr. Madison Black. Esta planta, que es la única de su especie que hay en este país, fué regalada á Mr. Black por su hermano, D. Gerónimo Hendrías, habiendo ido este á Java como misionero. El katumula se encuentra solamente cerca de los volcanes de Java y Sumatra, y aún allí no se ve con mucha frecuencia. Crece á una altura de 3 á 4 pies cuando más, sus tallos son delgados y ramados de espigas de una ligada de largo, sus hojas, en forma de corazón, son aterciopeladas, de un verde claro por un lado y por otro de color de sangre con manchas de color carmesí. Las flores son blancas como la leche, en figura y tamaño como el de una taza grande para café, y el tallo está cubierto de espigas muy delgadas y agudas. La particularidad de la planta consiste en las flores, que, á pesar de su belleza, constantemente exhalan un perfume envenenado y tan fuerte que es capaz de aniquilar al hombre más fuerte si lo aspira por largo rato, y mata á toda clase de insectos que se le acercan. El perfume, aunque más pungente, es más embriagador que el cloroformo, al cual se asemeja mucho el efecto, produciendo insensibilidad, pero agita al mismo tiempo los nervios de la cara, especialmente los inmediatos á la boca y á los ojos. Á la inhalación sigue un fuerte dolor de cabeza y ruido en los oídos del que resulta una soldera completa que dura por algún tiempo. Parece que á esta planta le heuyen las demás, pudiendo casi llamarse el Ismael del reino vegetal, pues que siempre se halla aislada en toda clase de vegetación aún cuando el suelo en las inmediaciones sea fértil. Los insectos y los pájaros le heuyen por instinto; pero cuando por casualidad se ha la cerca de ella; se ha visto que caen al suelo, aún estando á

tres pies de distancia de la planta y si no hay quien los levante de allí luego, quedan muertos a los pocos instantes, presentando se en ellos los mismos síntomas que produce el éter.

FALLECIMIENTO.—Sabemos que el señor don Eloy Montalvo ha recibido por telegrama la infusa: nueva de haber fallecido en Latacunga su señora hermana doña Ascensión Montalvo de Baque.

Acompañamos en su infortunio al estimado amigo y hacemos votos porque el cielo le derrame gracias y consolaciones.

PETICIÓN.—“La Nación” de ayer, registra en la sección *Campo Neutral*, una solicitud suscrita por varios artesanos del lugar, pidiendo al I. C. Municipal revocatoria de la disposición aquella que manda retirar a los artesanos todo lo relativo a ese arte, de los puestos que ocupen en la vía pública, frente a sus talleres.

Merece que la solicitud sea tomada en consideración.

Nos ocuparemos de ella editorialmente.

ESTADO SANITARIO.—No puede ser más excelente ni más satisfactorio, hasta hoy, el estado climático de esta ciudad. Ni paludismo, ni viruelas, ni fiebres intermitentes, ni disenteria, ninguna en fin de las enfermedades que graaa en esta época se ha presentado con síntoma alarmante, niémos con carácter epidémico. Si acontecen, son casos aislados que no constituyen regla.

Esto que los calor arcanos y que el invierno ha sido de lo más ríjido.

Desde que la suspensión de lluvias modificó en sentido adverso el actual estado sanitario; más, lo que es hasta hoy, no tenemos más que ocasión de felicitarse a Guayaquil.

Generalmente se cree que el invierno es estación mortífera en esta ciudad; y esta es una equivocación. Las enfermedades principian a desarrollarse comunmente después de los que llamamos meses primaverales, de Junio a Setiembre; y de Octubre para adelante, hasta Diciembre ó Enero, las enfermedades que se desarrollan toman regularmente carácter epidémico, hasta que el cambio de estación viene a modificar el estado caliginoso de la atmósfera.

Regístrese la estadística defuncional y se observará que siempre el mayor guriarismo a rojan los meses de Set'embre y Diciembre, meses en que, durante tres años seguidos, han arrojado las enfermedades de fiebres, zarampión y viruelas con carácter maligno.

Hacemos votos por que continúe Guayaquil, como hasta ahora, en el relativo a su estado sanitario.

OTRA PETICIÓN.—Los beneficiadores de reses para el consumo público han elevado otra petición al I. C. Municipal aplicando se mande refectación las carceres de los corrales donde se deposita el ganado, asegurando que sufren graves perjuicios por pérdidas de reses, extrayros etc.

Justísima es la petición de los carniceros.

Nota.—Publicamos el oficio que va en seguida por su notoria importancia, y ser una nueva prueba del celo infatigable del señor Intendente de Policía.

Sub-Prefectura e Intendencia de Policía.—Lima, Febrero 19 de 1891.—Sr. Jefe de Policía de la Provincia del Guayas.

Me es honroso acusar a Ud. recibo de su muy estimable comunicación de 2 de los corrientes, por la que me envía, para los efectos de que se contrae su anterior de fecha 6 de Enero último, el retrato de Plácido Bravo y la filiación de Manuel Gabriel Carranza, prófugo de ese país.

Practicadas las debidas investigaciones, cúmpleme decir a Ud. que Bravo se encuentra en la Cárcel de esta ciudad, bajo el nombre de Manuel Verdaz, acusado del delito de robo, que su causa se halla en estado de sentencia y que pronto será condenado por los Tribunales de Justicia; debiendo además indicarle, que éste en vista del retrato que le devuelvo, dió su verdadero nombre y dijo que era prófugo de una de las Cárcels del Ecuador, de donde es natural; y Carranza, se encuentra en la del Callao, donde ingresó el 14 de Octubre de 1889, por el mismo delito.

Antes de terminar el presente oficio, me complazco en manifestar a Ud. mi especial reconocimiento, por su especial atención al remitirme el retrato de José Manuel Carmona, Chino, que ha venido de esa República, después de haberse hecho notar por sus saterías y sobre quien se ejercerá la vigilancia respectiva.

Con sentimientos de toda consideración me suscribo de Ud. como

Su muy atento Servidor

Pedro E. Muñoz.

Grterior.

JAPÓN.

Notable ha sido en los últimos 14 años el desarrollo que en el Japón ha tenido el sistema de cajas de ahorro postales, estable

**Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS
Industria N. 152, 154, 158 y 160**

AVISO

Agradicados con los honores de *Procededores de la Real casa* y la autorización para uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarros *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornárnolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á evitable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

.. Stagg.

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL
DOCTOR BAIRD
GULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

“mSL·V NGRE ES LA VIDA.”

ORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicin
PARA PURIFICAR LA SANGRE.

“ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.”

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipacion Crónica, y todas Calenturas Biliares, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.
Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VIENE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente u por este correo cuidadosamente sellado

deposito Dr BIRD'S SP F Medicines,
N.º 286 FIFTH AVENUE, NEW YORK, E. U. A.A.

cido allí por el Gobierno en 1875, según un periódico japonés, con el objeto de alentar el espíritu de economía y de reunir las cantidades pequeñas guardadas por los particulares. Al principio llamaron tan poco la atención las cajas de ahorro, que á fines de 1875 no había más que 2,000 depositantes con \$ 15,320. Más tarde, sin embargo, aumentaron considerablemente de una manera natural. En 1876 los depósitos llegaron á \$ 41,845, á \$ 1,058,000 en 1883, á \$ 9,050,000 en 1885 á \$ 20,451,000 en 1889. En Tokio llegan los depositantes á 356,000 y sus depósitos á \$ 10,400,000. Créase que la clase más pobre no deposita nada, puesto que durante las últimas escasezas ocasionadas por la falta de la cosecha de arroz no disminuyó nada la cantidad depositada.

ARGELIA.

PARA DEMOSTRAR.

El 8 de Noviembre último, M. Flandin, procurador general de Argel, que llevaba á cabo del ministerio público en el drama de Iserville, haciendo alusión á la recurrencia de los atentados contra los particulares, dijo:

“Al musulmán no contiene sino una sola pena: la pena de muerte. Nos encontramos en presencia de un desbordamiento de crímenes que es necesario contener. Ya el Ministerio público ha pedido la pena de muerte contra los bandoleros que tienen en zoobra á los colonos argelinos. Yo estoy obligado á venir aquí á hacer la declaración solemnemente.”
“Ante la situación creada por el bandole-

tiempo para tomar atrás ó retroceder cuando vea súbitamente un obstáculo á 10 metros. Necesita tomar sus direcciones antes de sumergirse y navegar, por tanto sobre sitios conocidos. Esto restringe la navegación submarina, estrechando los límites que el genio del hombre no puede franquear, debido á la falta de transparencia del agua.

Bajo el punto de vista biológico, estas observaciones tienen interés. Se ve con frecuencia animales marinos ágiles viviendo en las capas alumbreadas del agua tales como peces, langostas y cefalópodos emprender una huida rápida para detenerse á los pocos momentos. Es que conocen que pocos metros bastan para colocarse fuera de la vista de su perseguidor.

Otra influencia no despreciable corresponde á la ola la cual hace sumamente difícil la tarea del buzo, que se ve movido como un péndulo. Este vaivén que corresponde á la ola superficial se nota tanto á 30 metros como á 10. Se necesitan aparatos especiales una serie de experimentos para saber hasta que punto llega esta agitación.

Necesitate, pues, no sólo un brazo susceptible de sumergirse, permanecer un cierto tiempo y moverse; requiérese tambien darle libertad de acción dotándole de aparatos que alumbren su marcha y le aseguren la estabilidad, puntos que se resolverán como el primero con el tiempo.

ESTADOS UNIDOS.

RELECCIONES PRESIDENCIALES.

La lucha electoral se prepara en los Estados Unidos con mucho calor.

Además de los partidos republicanos y demócrata ha surgido ahora un tercero que ha tomado el nombre de Alianza de los Labradores, organización que tuvo su origen Texas en 1876 y que, de un principio rudimentario se ha elevado á las proporciones de una agrupación nacional.

La alianza de los Labradores se ha extendido por casi todos los Estados y ahora se trata de tener en sus manos la balanza del Poder entre los dos antiguos partidos.

En las antiguas elecciones llevó á la Cámara popular un grupo de 30 diputados. El centro de este partido se halla en la ciudad de Ocala, en la Florida, y á una reunión que se verificó pronto, puso ya se ha convocado, se cree asistirán 259 delegados; representando 32 Estados de la Unión.

De esta Junta saldrá un programa de aspiraciones colectivas y el primer acuerdo definitivo de la actitud que han de adoptar ante el Cuerpo electoral y el Congreso.

Hasta aquí la Alianza de los Labradores había manifestado tendencias muy parecidas á las de los Caballeros del Trabajo, con relación á la relación á la tierra, impuestos agrícolas sistema monetario y medios de locomoción y principios clasistas en un socialismo semejante al de Henri George. Persisten á no en esta tendencia, su programa futuro sostendrá la acuñación ilimitada de la plata, la elección de senadores por sufragio popular directo, la revisión del sistema tributario de modo que cada cual contribuya en la medida de sus recursos al sostenimiento de las cargas públicas, la guerra á las ligas industriales y toda clase de combinaciones del capital y la limitación del derecho de propiedad agraria para extranjeros.

La Alianza de los Labradores será un factor importante en las elecciones presidenciales de 1892.

Anuncios Anclrotis

La Equitativa

DE LOS EE. UU.

Pongo en Conocimiento del público que los Señores Ymael Bañales y Carlos Nath, estan debidamente autorizados para efectuar Seguros Sobre la Vida en esta pocomersa Compania y por consiguiente, reconidos como agentes en esta ciudad.

Guayaquil, Febrero 1.º, 1891

El Representante General,
J. Domingo Barrera G.

PROFESORA

La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N. . . . Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveer por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomara.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará, aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo, por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultor las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

13 EAST 3-NIGHT STREET W-YOFUEDA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, Perfumista.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

HOGG, Farmacéutico, c.

en Paris

ACEITE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortalecer á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares. EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan ameno bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitado como si fuera á sobrevenir alguna desgracia ó calamidad?

La contención es esta: No son más sino—es síntomas de la indigestión—no dispesia—principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser á veces tan mal apetoito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal decrecimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la "Anciana Seigel", el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi eferencia universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas ó hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos, e por todos los farmacéuticos.

¿Por qué se siente uno tan ameno bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitado como si fuera á sobrevenir alguna desgracia ó calamidad?—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13de 190
PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Repentidos y avisos preciosos y razonables.

DIRECCION.
Calle del Morro Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe porque ha obtenido la medalla de recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 30 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hisano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Hemorres, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya acción se hace sentir una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Enjuégase la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS